

**Acta Sesión Ordinaria de los accionistas de la Compañía de Taxis Convencionales Taxmanacar S.A celebrada el día 16 de febrero del 2018.**

En la ciudad de La Maná, parroquia el Carmen se reúnen los siguientes accionistas: Sra. José Caiza, Sra. Eliza Cevallos, Sr. Javier Cedeño, Sra. Rosa Chango, Sra. Silvia Tobar, Sra. Mónica Chusin, Sr. German Jácome, Sra. Elena Intriago, Sr. Julio Martínez, Sr. Henry Castillo a pedido del Sr. accionista Hugo Castillo Esquivel, Srta. Verónica Pilaguano, Sra. Alba Ramírez, Sra. Anabel Sánchez, apoderada del Sr. Fausto Rodríguez, Sr. Jorge Sánchez y las accionistas que no asistieron son los Sres.: Daniel Chinguercela, Sr. Pablo Segovia y como socio pasivo el Sr. accionista Emerson Peñafiel existiendo quorum reglamentario, el Sr. presidente Jorge Sánchez pide a la Sra., Gerente que continúe con el siguiente punto para continuar con la asamblea convocada por su directorio:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de los Administradores Presidente y Gerente General.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de Vigilancia.
3. Conocimiento y Resolución sobre El Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017
4. Conocimiento y Resolución sobre la distribución de resultados

Los señores accionistas están de acuerdo y deciden aprobar el orden del día plateado.

**DESARROLLO**

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de los Administradores Presidente y Gerente General.

**INFORME PRESIDENTE**

El Sr. Presidente Jorge Sánchez informa que este año han incrementado empleados por cuanto están laborando en la oficina las 24 horas, he asistido a reuniones en el GAD MUNICIPAL, que han sido fructíferas para nuestra Compañía, en cada reunión se ha informado todas las actividades realizadas por lo tanto dejo en consideración mi informe.

RESOLUCION: Se aprueba el Informe del Sr. Presidente

**INFORME GERENTE**

Interviene La Sra. Gerente de la compañía manifestando un profundo contento por el cumplimiento de obligaciones de los señores accionistas debemos seguir así para cumplir

las metas y proyectos planteados, sin embargo hace referencia que se continúe trabajando con el objeto de lograr el 100% de aceptación de los usuarios del Cantón La Maná.

Da lectura de su informe:

Se ha revisado y analizado El Estado de Situación Financiera correspondientes al año 2017, , con los respectivos documentos de respaldo y además justificativos con lo cual se ha dejado evidenciado la transparencia con la que hemos venido trabajando en beneficio de todos ustedes señores accionistas, se les entrega copias de los balances, los mismos que se encuentran resumido de la siguiente manera:

ACTIVO	12,548.29
PASIVO	10,533.06
PATRIMONIO	2,015.23
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.70

Pongo en consideración de ustedes señores accionistas el presente informe para la respectiva aprobación, requisito para cumplir con las exigencias de la Superintendencia de Compañías, ente regulador de nuestras actividades operativas.

RESOLUCION.- Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de la Sra. Gerente.

## 2. . Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de Vigilancia.

El Sr. Comisario menciona que de conformidad con el Art. 242 de la Ley de la Superintendencia de Compañías y luego de haber revisado minuciosamente los balances cortados al 31 de diciembre de 2017, en donde se encuentran registrados el movimiento financiero con sus respectivos documentos de respaldo y no encontrando ninguna novedad en particular debido a que la compañía no ha tenido movimientos financieros significativos, es por eso que emito mi informe favorable, informe que es aprobado por los accionistas.

RESOLUCION: Se aprueba el Informe del Sr. Comisario.

3. Conocimiento y Resolución sobre Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017

La Sra. Gerente expone el Estado de Situación Financiera el cual esta detallado de la siguiente manera:

<b>Nro.</b>	<b>Cuenta</b>	<b>CUENTA</b>	<b>SUBTOTALES</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1</b>		<b>ACTIVO</b>		
<b>101</b>		<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		12,548.29
<b>10101</b>		<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>		3,073.67
<b>10102</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		0.00
<b>102</b>		<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		9,444.62
<b>10207</b>		<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		30.00
1020706		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	30.00	
		<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>12,548.29</b>
<b>2</b>		<b>PASIVOS</b>		
<b>201</b>		<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		10,533.06
<b>20103</b>		<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>		8,310.58
2010301		LOCALES	1,792.05	
2010302		OTRAS	6,518.53	
<b>20107</b>		<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>		456.60
<b>202</b>		<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
<b>20202</b>		<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>		1,765.88
2020201		LOCALES	1,765.88	
		<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>10,533.06</b>
<b>3</b>		<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>301</b>		<b>CAPITAL</b>		800.00
30101		CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	800.00	
<b>304</b>		<b>RESERVA</b>		82.26
30401		RESERVA LEGAL	82.26	
<b>306</b>		<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		1,125.27
30601		GANANCIAS ACUMULADAS	1,125.27	
<b>307</b>		<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		7.70
30701		GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	7.70	
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2,015.23</b>
		<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>12,548.29</b>

Luego de la presentación del Balance General RESUELVEN aprobar El Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2017.

4. Conocimiento y Resolución sobre la distribución de resultados

Con los resultados obtenidos del 2017 siendo su utilidad \$7.70 se resuelve no tener ningún destino por cuanto es poca, en otros años se buscará el mejor destino de los resultados de acorde a lo que nos dice la Ley.

No habiendo más que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo las 11h00 con 50 minutos.

ATENTAMENTE:



Sra. Elena Intriago M.

**GERENTE**